de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en virtud del artículo 98 de la misma Ley, el Ingeniero Director que suscribe hace saber por el presente anuncio que el día 11 de diciembre de 1970, a las diez horas, el Ingeniero representante de la Administración y el Perito de la misma, en unión del Alcalde o Concejal en que delegue, se personarán en el Ayuntamiento de Masarach al objeto de, previo trastado sobre el propio terreno, proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas contenidas en la relación que se-

guidamente se detalla, junto con los propietarios y demás in-teresados que concurran.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para que los propietarios y demás interesados en dicha ocupación puedan comparecer al acto de referencia, haciendo uso de los derechos tipificados en el artículo 52 de la misma Ley antes

Barcelona, 30 de octubre de 1970.—El Ingeniero Director, Antonio Liuis.—6.058-E.

RELACIÓN QUE SE CITA

Número de orden	Propietario	Datos de catastro		
		Parcela	Poligono	Término municipal
1 2 3 4	D. Enrique Quintana Dachs y doña Consuelo Duran Costa D. Secundino Pey Teixidor D. Juan Cusi Massot D. Enrique Quintana Dacas y don José Carbó Carbó	71-b 70 123 122	6 6 8	Masarach, Masarach, Masarach, Masarach,

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pírineo Oriental por la que se señala fecha para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectudos por las obras del proyecto de puesta en riego del resto de la zona regable del rio Muga, margen izquierda (Gerona). Grupo número 7.º Canal principal en Perelada, segundo tramo.

De conformidad con la Orden ministerial de 20 de septiembre de 1963, en cumplimiento del artículo 52 de la vigente Ley de Expropiacion Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en virtud del artículo 98 de la misma Ley, el Ingeniero Director que suscribe hace saber por el presente anuncio que el día 11 de diciembre de 1970, a las dicciséis, diccisiete y dicciocho horas,

el Ingeniero representante de la Administración y el Perito de la misma, en unión del Alcalde o Concejal en que delegue, se personarán en el Ayuntamiento de Perelada al objeto de, previo traslado sobre el propio terreno, proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas contenidas en la relación que seguidamente se detalla. Junto con los propietarios y demás interesados que concurran.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para que los propietarios y demás interesados en dicha ocupación puedan comparecer al acto de referencia, haciendo uso de los derechos tipificados en el artículo 52 de la misma Ley antes citada.

citada.

Barcelona, 30 de octubre de 1970.—El Ingeniero Director, Antonio Lluis.—6.059-E.

RELACIÓN QUE SE CITA

Número ie orden	Propietario	Datos de catastro		
		Parcela	Polígono	Término municipa
1	D. Pedro Ordis Liach	4	14	Perelada.
5	D. Juan Genis Montada	5	12	Perelade.
3	D. Vicente Casellas Isach	9	12	Perelada.
	Mas Salanca	169	1 2	Perelada.
	D. José Serra Bech	171	1 2	Perelada.
	D. Juan Planella Cestey	175	1 2	Perelada.
	D. José Vilardell Carbó	174	1 2	Perelade.
	D. Ramón Rosell Suñer	173	ļ <u>ā</u>	Perelade.
	D. Isidro Gibert Olivs	160	2	Perelade.
	D.º Ines Galobardes Argans	47	3	Perelada.
	D. Juan Soler Soler	i	3	Perelada
	D. Juan Soler Soler	3	3	Perelada.
	D. Juan Soler Soler	Ž.	1 3	Perelada.
	D. Ramón Serra Ferrer	7	3	Perelada.
	D. Inés Galobardes Argans	10	3	Perelada.
	D. José Costa Serra	Ŕ	3	Perelada.
	D. José Casanovas Aguiló	16	3	Perelada.
	D. Martin Algans Galobardes	14	3	Perelade.
	D. Ramón Descamps Castelló	15	l š	Perelada.
	D. Martin Gibert Oliva	18	3	Perelade.
	D.* Maria Serra Amat	19	l ã	Perelada.
	D. Pedro Salleras Agulló	20	l š	Perelada.
	D. Dolores Figueras Cantenys	21	l š	Perelade.
,	D. José Figueras Blanch	22	1 3	Perelade.
	D. Alberto Casanovas Agulió	22 57	4	Perelada.
	D. Ramón Pujo, Cantenys	58	i 4	Perelada.
	D. Alberto Casanovas Agulló	59	4	Perelada.
	D. Joaquina Trinch Mir	61	4	Perelada.
	D. Pedro Casanovas Agulló	60	4	Perelada.
	D. Antonio Casamor de Espona	70	4	Perelada.
	D. Francisco Bech Gibert	64	l 4	Perelada.